



Concursos para ocupar cargos públicos
LTAIPEBC-81-F-XIV



TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN					
Concursos para ocupar cargos públicos			LTAPEBC-81-F-XIV			Se publicarán los avisos, invitaciones y/o convocatorias que emita para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente; cuando sea sometido a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su naturaleza, normatividad aplicable, necesidades institucionales y su presupuesto autorizado. Asimismo, se publicará el estado y/o etapa en el que se encuentra el proceso de selección y los resultados.					
Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de evento (catálogo)	Alcance del concurso (catálogo)	Tipo de cargo o puesto (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Denominación del área o unidad	Salario bruto mensual	Salario neto mensual
2024	01/01/2024	30/06/2024									

Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso	Número de la convocatoria	Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso (Redactados con perspectiva de género)	Estado del proceso del concurso (catálogo)	Número total de candidata(o)s registrada(s)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Total de candidatos hombres	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Total de candidatas mujeres	Nombre(s) de la persona aceptada	Primer apellido de la persona aceptada	Segundo apellido de la persona aceptada	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne a la persona ganadora (Redactados con perspectiva de género)	En su caso, hipervínculo a la versión pública del sistema electrónico de convocatorias y/o concursos	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
---	---------------------------	---	--	---	---	---	----------------------------------	--	---	---	--	--	--	------------------------	------

COORDINACIÓN DE
RECURSOS
HUMANOS

30/06/2024

Se informa, no se cuenta con la información relativa al formato toda vez que no se realizan concursos para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente; son atribuciones del Director designar y contratar al personal que integra la estructura de Bienestar Social Municipal, de conformidad con el Acuerdo de Creación de esta Entidad.